



Secretaría General Técnica
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA,
JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

ORDEN

Exp.: A/SER-024036/2022L01

Unidad administrativa:

ÁREA DE CONTRATACION

Orden de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración local por la que se aprueba la liquidación total del contrato del **LOTE 1** titulado **“ELABORACIÓN, IMPLANTACIÓN, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES DE AUTOPROTECCIÓN Y DE EMERGENCIAS DE LAS SEDES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR Y DE DIVERSOS INMUEBLES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS (3 LOTES)”** Actualmente Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local

Realizada la liquidación Total del contrato conforme a lo que establece el artículo 210 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y cumplido el trámite de audiencia al contratista, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

DISPONGO

Aprobar la LIQUIDACIÓN TOTAL del contrato del **LOTE 1** titulado **“Elaboración, implantación, revisión y actualización de los planes de autoprotección y de emergencias de las sedes de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior y de diversos inmuebles de la Dirección General de Emergencias (3 LOTES)”**, actualmente Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local, por un importe total de 11.930,60 euros, sin que exista saldo a favor de APPREZIA MEJORES PRACTICAS, S.L. (NIF: B40582751), empresario adjudicatario, ni incremento sobre el precio del contrato.

EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL
P.D. Orden de 20 de febrero de 2024 (BOCM 27/02/2024)
LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

Firmado digitalmente por: MARIA LOURDES RIOS ZALDIVAR - ***1735**
Fecha: 2024.05.16 13:25